

**ACTA N° 007 - 14**

(Martes 02 de Diciembre de 2014)  
Legislatura 2014 - 2015

En la ciudad de Bogotá, D.C. siendo las 10:37 a.m. del día Martes 02 de Diciembre del año 2014, bajo la Presidencia de los Honorables Representantes **JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO** - Presidente y **LUIS HORACIO GALLÓN ARANGO** - Vicepresidente, se reunieron en el Recinto de Sesiones “Victor Renán Barco López” de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, ubicado en el Edificio Nuevo del Congreso, los Representantes miembros de la misma. La Señora Secretaria certifica la siguiente asistencia de los siguientes Honorables Representantes:

Abril Tarache Jorge Camilo  
Benavides Solarte Diela Liliana  
Castaño Pérez Mario Alberto  
Flórez Asprilla José Bernardo  
Gallón Arango Luís Horacio  
González Duarte Kelyn Johana  
Guerra de La Rosa Orlando Aníbal  
Guerrero Montaña Nicolás Daniel  
Moreno Marmolejo Luz Adriana  
Restrepo Salazar Antonio  
Rivera Peña Juan Carlos  
Roldan Avendaño John Jairo  
Villamil Benavides Ángelo Antonio

En el transcurso de la Sesión se hacen presentes los Honorables Representantes:

Correa Díaz Neftalí  
Curi Osorio Martha Cecilia  
Díaz Granados Torres Luís Eduardo  
Elizalde Gómez Rafael  
Lemos Uribe Juan Felipe  
Sinisterra Valencia Hernán  
Zorro Africano Gloria Betty  
Zuluaga Henao María Regina

Con excusa dejan de asistir los Honorables Representantes: Benjumea Moreno Eduar Luís, Córdoba Manyoma Niltón, Díazgranados Abadía Eduardo Agatón, Quintero Romero Eloy Chichi.

**Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:** Muy buenos días para todos los compañeros de la Comisión Cuarta, a todos los Asistentes, Asesores, a todo el Personal Técnico de la Comisión, de verdad que estábamos un poco atrasados de estar aquí en nuestro verdadero Recinto, en la Comisión Cuarta, vamos a darle desarrollo a la sesión del día de hoy, no sin antes comentarle que tuvimos una reunión como Partido Liberal esta mañana con el Señor Presidente de la Cámara y nos dio una información que considero que es pertinente para la Comisión en el sentido de que a partir de la semana entrante en particular de martes a viernes y la semana de la tercera semana de diciembre, que va a ser más o menos lo mismo y según el desarrollo

de los Proyectos que están en discusión, no está semana, la otra es la semana del siete, ante eso se abre la posibilidad de que haya un Decreto de extras hasta el jueves o viernes, hasta 18 depende del tránsito de los Proyectos de Ley de gran importancia; por qué quiero darles esa información, es muy fácil que nos la den ahora en la Plenaria, por qué les quiero decir eso, porque no vamos a poder entonces citar a Comisiones la semana entrante; porque las Plenarias van a ser citadas muy temprano en la mañana, entonces prácticamente nosotros tenemos sino está última sesión, ya que el día de mañana, con el anuncio de los Proyectos que tenemos hoy se les daría el estudio mañana y mañana casi que por la Agenda Legislativa de Plenaria estaríamos terminando.

Les quiero decir que tomamos atenta nota como Mesa Directiva de los Debates que están pendientes, creo que a partir del 16 de marzo en su defecto pues sabemos que va haber una citación antes del 16 marzo para lo concerniente del Proyecto de Ley del Plan de Desarrollo; en el Plan de Desarrollo la Comisión Cuarta es protagonista en este tema y la idea es que después que entremos febrero, a principios de marzo nos ponemos de acuerdo en el sentido de organizar muy bien la agenda porque ya sin el tema del Presupuesto, sin el tema Bianual de Regalías pienso que la Comisión y así lo he hablado con muchos compañeros, la Comisión debe tener un rol muy protagonista, en el sentido de que nos pongamos de acuerdo por Regiones y toda la Bancada por temas de interés hacer unos grandes debates de cara al país; pienso que esa va a ser la fortaleza más grande de nosotros en la segunda parte del primer año, nos ponemos de acuerdo en algunos debates que podemos participar todos, algunos debates de interés por sectores, algunos sectores de interés territorial; ese es el mensaje, nos habíamos perdido en estos meses de estar en este sitio que al menos nos da un poco más de unidad entonces esa era la información y los avisos generales que teníamos para ustedes.

Leído el orden del día señor Vicepresidente

**Vicepresidente, Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango:** Señora Secretaria sírvase dar lectura al Orden del Día.

**Secretaria:** Con mucho gusto, Señor Presidente

## **ORDEN DEL DIA**

Para la Sesión Ordinaria Martes 02 de Diciembre de 2014  
a las 10:00 a.m.

### **I**

#### **Llamado a lista y verificación del Quórum**

### **II**

#### **APROBACION DE ACTAS**

Aprobación de las Actas Número 005 – 14 y 006 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 14 y 21 de Octubre de 2014.

### **III**

#### **ANUNCIO PROYECTOS DE LEY PARA PRIMER DEBATE**

## IV

### LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

EL PRESIDENTE	JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO
EL VICEPRESIDENTE	LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO
LA SECRETARIA	CONSUELO GONZÁLEZ DE PERDOMO
EL SUBSECRETARIO	CARLOS ALBERTO TRIANA SUAREZ

Ha sido leído el Orden del Día, Señor Vicepresidente.

**Vicepresidente, Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango:** En consideración el Orden del Día leído, se abre su discusión, continúa en su discusión, se cierra su discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el Orden del Día leído?

**Secretaria:** Ha sido aprobado por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el Orden del Día leído, Señor Presidente.

**Vicepresidente, Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango:** Señora Secretaria sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con mucho gusto, Señor Vicepresidente

## II

### APROBACION DE ACTAS

Aprobación de las Actas Número 005 - 14 y 006 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 14 y 21 de Octubre de 2014.

**Vicepresidente, Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango:** En consideración el contenido de las Actas Números 005 - 14 y 006 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 14 y 21 de Octubre de 2014, se abre su discusión, continúa en su discusión.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Juan Carlos Rivera Peña.

**Honorable Representante Juan Carlos Rivera Peña.-** Muchas Gracias Señor Presidente: Para manifestarle que el Acta 006, no la puedo votar porque me encontraba ese día incapacitado, en tal sentido, que consta en el Acta de la sesión de hoy. Muchas Gracias Señor Presidente.

**Vicepresidente, Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango:** Se cierra su discusión del contenido de las Actas Números 005 - 14 y 006 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta

Constitucional Permanente de los días 14 y 21 de Octubre de 2014. Cuando se conforme el quórum decisorio le daremos la respectiva aprobación.

Señora Secretaria sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con mucho gusto, Señor Presidente

### III

#### **ANUNCIO PROYECTOS DE LEY PARA PRIMER DEBATE**

**Vicepresidente, Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango:** Señora Secretaría sírvase anunciar los Proyectos de Ley para la próxima sesión de Comisión.

**Secretaria:** Con mucho gusto, Señor Presidente, a continuación se anunciará la discusión de los Proyectos de Ley para primer debate para la próxima sesión de la Comisión Cuarta:

- Proyecto de Ley No. 070 de 2014
- Proyecto de Ley No. 127 de 2014
- Proyecto de Ley No. 100 de 2014

Han sido anunciados los Proyectos de Ley, Señor Vicepresidente.

**Vicepresidente, Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango:** Han sido anunciados los Proyectos de Ley, creo que es pertinentes pasar al cuarto punto, porque aún no tenemos el quórum decisorio.

**Secretaria:** Con mucho gusto, Señor Vicepresidente

### IV

#### **LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES**

**Vicepresidente, Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango:** Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa.

**Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de la Rosa.-** Muchas Gracias Señor Presidente: Primero que todo felicitar a la Mesa Directiva porque al fin estamos en la Comisión que nos corresponde, en el Salón de Audiencias de la Comisión Cuarta de Presupuesto, lastimosamente el Presidente estaba dando unas directrices, pienso que hoy tenemos que anunciar los Proyectos, no creo que mañana haya Sesión en la Comisión Cuarta, porque hoy empieza la discusión del Proyecto de Equilibrio de Poderes y seguro que la Presidencia va a citar a las 9 de la mañana para la Plenaria, pero sin embargo vamos haciendo el anuncio a los Proyectos.

Pienso como lo decía el Señor Presidente, que nosotros los miembros de la Comisión Cuarta tenemos que tener dentro de nuestras funciones Legislativas una estrategia para hacer valer el valor de la Comisión, pero también para montar una estrategia entre todos porque aquí hemos demostrado de que trabajamos todos

unidos, en el sentido de preparar desde el 16 de marzo unos debates de Control Político que ojalá nos pudiéramos poner de acuerdo porque nosotros aprobamos un Presupuesto General de la Nación donde muchos Ministerios y Entidades van a tener que responder por estos recursos y también para hacer la gestión normal de nuestras Regiones para mirar qué es lo que va a llegar a cada uno de los Departamentos y Municipios; pienso como lo hemos dicho esta es la mejor Comisión y de nosotros va a depender hacer valer que está Comisión tenga la oportunidad y que podamos trabajar más por nuestras Regiones, hay muchos Funcionarios Públicos que hay veces que ni reciben a los Representantes y Senadores, vamos a utilizar los mecanismos de la Ley 5° de 1992 y la Constitución Política para que asistan aquí a decirnos qué es lo que están haciendo cada Entidad y Ministerio.

Tengo una preocupación hubiera querido que esté el Presidente, quisiera que el Presidente John Jairo Roldán Avendaño, escuchara un tema que para nosotros es importante. Señor Presidente estaba primero que todo felicitándolo porque ya estamos en nuestro salón de Audiencias que es el que debemos tener; estaba hablando de vamos a tener una estrategia por la Unidad que se ha visto en la Comisión Cuarta para que desde el 16 de marzo empiecen unos debates, lo que usted decía de Control Político y ojalá todos nos unamos para que los Funcionarios vengán acá a la Comisión Cuarta y lo más importante ahora es lo del Plan Nacional de Desarrollo. En lo del Plan Nacional de Desarrollo, van a haber Sesiones Extras para el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y es un tema que nos va a permitir que la Comisión Cuarta tenga la oportunidad de desplazarse a muchas Regiones y pienso de que ésta es una estrategia que nos sirve no solo en el tema para cumplir con nuestra función Congresional, pero en la carta de navegación del Plan Nacional de Desarrollo tenemos que aprovecharla al máximo como de la Comisión Cuarta y por eso opino de que podemos hacer una estrategia para que a partir del 20 de enero, por lo menos nos reunamos acá en Bogotá, no sé los que puedan llegar el 20 de enero para poder montar una estrategia para lo del Plan Nacional de Desarrollo, usted sabe que en marzo tiene que aprobarse el Plan Nacional de Desarrollo y tenemos tener la oportunidad de tener una Comisión para estar desde ya en Planeación Nacional haciendo un seguimiento a lo que se está haciendo en el Plan Nacional de Desarrollo, ya se están haciendo las Consultas Previas; por ejemplo, se están haciendo las Consultas Previas con las Comunidades Indígenas, con las Comunidades Afrodescendientes, en general con las Comunidades así como lo predica el artículo 79 de la Constitución Política y fuera bueno que ya algunos compañeros estuviéramos y si podemos si usted lo quiere haciéndole un seguimiento a este Plan Nacional de Desarrollo que se va a aprobar el próximo año para que nos sirva para levantar unos documentos que nos sirvan como de orientación a los demás compañeros.

Este tema es muy importante lo del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, es nuestra carta de navegación del nuevo Gobierno pero es la carta de navegación del Estado Colombiano y la idea es que ahí en el Plan Nacional de Desarrollo en el articulado vayan unas iniciativas nuestras que permiten cumplir con el clamor de nuestras Regiones que representamos y por eso es lo importante que le digo que debemos tener más cuidado en este tema, usted lo dijo Señor Presidente y esta Comisión es protagonista en la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, eso era lo que quería manifestar; y lo primero que dije no creo que mañana haya Comisión Cuarta porque estamos en el Proyecto de Equilibrio de Poderes, hoy empieza la discusión y seguro que mañana nos citan a las 9 de la mañana para seguir la discusión y aprobación del Acto Legislativo de Equilibrio de Poderes, la idea es que hoy podamos a aprovechar al máximo este momento para anunciar Proyectos, pero también para montar la estrategia del próximo año. Muchas Gracias Señor Presidente.

**Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:** Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa; usted tiene razón, el tema del Plan de Desarrollo es un tema supremamente importante; pienso que debemos de hacer algo: el Plan de Desarrollo, ustedes saben que es Comisiones Económicas Conjuntas con liderazgo de la Comisión Tercera de la Cámara, no lo lidera la Comisión Cuarta, eso es algo como lo que acaba de pasar en la Reforma Tributaria; o sea, nosotros en ese tema, el Presidente y Coordinador de la iniciativa de Plan de Desarrollo es el Honorable Representante Raymundo Elías Méndez Bechara, Presidente de la Comisión Tercera; igual, nosotros vamos a tener la participación muy amplia, les estoy diciendo a todos los que quieran estar como Ponentes Coordinadores no tengo absolutamente ningún problema que estemos todos ahí.

Con su intervención, me voy a atrever a que busquemos una reunión con el doctor Simón Gaviria Muñoz y vamos una representación de todos los Partidos a ella, que nos cuente más o menos lo que han hecho; ellos ya han estado haciendo unas reuniones en varios departamentos, inclusive nada menos ayer estuvieron en el departamento de Antioquia, en el municipio de Itagüí y el municipio de nuestro Vicepresidente Luís Horacio Gallón Arango, allá estuvo el Director de Planeación Nacional exponiendo toda la temática de Plan de Desarrollo; aquí cambia un poco, porque una cosa es lo que esté pensando Planeación en estas primeras socializaciones del Plan de Desarrollo, otra es mañana lo que decidamos nosotros como Congresistas Coordinadores y Ponentes en la orientación de la discusión; y en eso nos tenemos que poner de acuerdo y nosotros sabemos que la importancia ya que la discusión del Plan de Desarrollo, llegue a los sectores, a las regiones, pero por iniciativa nuestra: que nosotros lleguemos a nuestro departamento y que sea la Comisión la que esté liderando y que los Ministros, en este caso la Dirección Nacional de Planeación y Hacienda, estén coordinados por nosotros, no que ellos nos coordinen a nosotros con las reuniones que se están haciendo ahora.

No sé la citación cuando vaya hacer, no sé la citación cuando vaya hacer, ahora el Ministerio del Interior en una reunión de Bancada con el Partido Liberal nos hablaba más o menos de mediados de febrero, creo que inclusive 20 de enero puede ser una fecha muy temprana, puede ser una fecha muy temprana porque estamos a un mes apenas de haber salido del Congreso; pienso que mediados de febrero; de parte de la Mesa Directiva, que lo he hablado con el Señor Vicepresidente, vamos a dar todas las garantías, como las hemos dado antes, lamentablemente no están todos los compañeros, pero nosotros queremos agradecerle a la Comisión el apoyo irrestricto que nos dieron en los Proyectos que tuvimos la oportunidad de liderar: el Presupuesto General de la Nación para el 2015 y el bianual de Regalías 2015-2016; no fue fácil, no fue fácil, la mayoría de nosotros por primera vez llegamos a las Comisiones Económicas y adicional, en el caso de Luís Horacio Gallón Arango y el mío, llegar aquí a la Mesa Directiva, pero consideramos que lo hicimos bien; agradecerle a Carlos, a todo el equipo de la Comisión, a Consuelo, nuestra Secretaria, que salimos adelante de dos Proyectos tan importantes como los que se discutieron en cabeza de la Comisión; entonces, vale la pena repetirles el agradecimiento por parte de nosotros; ya el otro escenario de Conjuntas que tenemos es Plan Nacional de Desarrollo, que queda la claridad que lo lidera la Comisión Tercera y terminado ese escenario de conjuntas de Plan de Desarrollo seguimos normalmente a partir del 16 de marzo en lo que tiene que ver con la Comisión Cuarta como tal.

Vamos a pedir esa audiencia con el Señor Director Nacional de Planeación, el doctor Simón Gaviria Muñoz, que nos cuente, para coordinar con él el cronograma de Planeación, coordinamos el cronograma de la citación a Extras, más la voluntad de nosotros, de Coordinadores y Ponentes, para estar en ese tema.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa.

**Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa.-** Muchas Gracias Señor Presidente: Quiero pedirle respetuosamente, que me tenga en cuenta para el Plan de Desarrollo como uno de los Coordinadores Ponentes, pero también en esa Subcomisión; ¿Por qué a mí qué me preocupa?: cuando lleguemos el próximo año, sea el 20 de enero o el 20 de febrero; la idea es que esté una persona que le informe a los demás compañeros, porque quiero trabajar muy seriamente el Plan de Desarrollo; le quiero decir, es más: la Ley Tercera del 92 obliga a las demás Comisiones que no sean ni la Tercera ni la Cuarta, a presentar unos informes al Plan de Desarrollo y nunca los presentan, como lo menciona la Honorable Representante Liliana Benavides Solarte, pero la idea es aquí también ayudar a nuestros compañeros; por ejemplo, en las Bancadas ayudar a nuestros compañeros: venga, se está estructurando el Plan de Desarrollo y es bueno que sepan en todos los sectores el camino, la ruta; porque, cuando nosotros vamos a hablar con un Gobernador o un Alcalde, en la ruta del Plan de Desarrollo no quedan como los temas, y es importante que por primera vez, tuve la experiencia de haber estado en el anterior período en la Comisión Primera, pero me di cuenta que es muy duro el trabajo, el que quiera trabajar en el Plan de Desarrollo es duro, porque toca mirar capítulo por capítulo, artículo por artículo; le había dicho al doctor Simón Gaviria Muñoz, que ojalá nos hubiera invitado a las reuniones de las consultas previas con las comunidades, porque qué importante que es saber qué piensan las comunidades de nuestras

regiones; por eso le pido que cuanto antes, ojalá antes del 16 de diciembre, se logre esta reunión con el doctor Simón Gaviria, con la Subcomisión o toda la Comisión, que estimen conveniente, pero quiero que me tenga en cuenta en eso. Muchas Gracias Señor Presidente.

**Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:** Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Angelo Antonio Villamil Benavides.

**Honorable Representante Angelo Antonio Villamil Benavides.-** Muchas Gracias Señor Presidente: Un saludo especial para usted, para la Mesa Directiva, saludarlas a todas y a todos; qué bueno estar en este salón, el que nos da más pertenencia en el ejercicio de la Comisión.

Quería resaltar un poco lo que mencionó el Señor Presidente frente a la labor que ha hecho la Comisión, que ha sido importante frente a los ejercicios que se han suscitado días y meses atrás y que además si nos cogieron a muchos de los que llegamos nuevos a un tema en donde nos tocó como Comisión hacer protagonismo a todos, es decir, es muy importante resaltar la labor que se ha hecho por parte de la Comisión Cuarta, desde la Mesa Directiva como desde cada uno de los integrantes de la Comisión, porque en temas de Presupuesto, el tema de Presupuesto de Regalías, el tema que tiene que ver con la Reforma Tributaria que hace poco pasó en las Comisiones y el ejercicio que se ha venido haciendo ahora en procura de que en el Plan Nacional de Desarrollo también nosotros tengamos un protagonismo relevante, amén de que somos una Comisión que ha venido trabajando conjuntamente con la Tercera en esos temas y lo hemos hecho muy bien; y entendiendo que así la Comisión Tercera tenga un protagonismo, la idea es que la Comisión Cuarta, como lo mencionara el Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa, realmente tanga también esa relevancia, es ejercicio de apoyo a la Comisión Tercera y también el protagonismo que hay que tener con esto, porque el protagonismo no se circunscribe simplemente a hablar del tema a una Comisión, sino que se abre todo el abanico para en que la Comisión Cuarta cualquiera de los integrantes pueda hacer los planteamientos, las proposiciones y demás.

Respecto a lo que mencionan con el Plan Nacional de Desarrollo, lo que entiende uno es que se ha venido trabajando en cada uno de los departamentos, en algunos municipios viene llegando el Plan y corresponde sincronizarlo con el DNP - con el doctor Simón Gaviria Muñoz - y poder hacer un ejercicio articulador, como se menciona de parte del Presidente y lo que podamos aportar en ese ejercicio de dinamizar el tema del Plan de Desarrollo, lo vamos a hacer; el tema de las fechas, es un tema queda muy difícil concretar algunas fechas puntuales, pero concertando con el Director Nacional de Planeación pienso que vamos a hacer un papel preponderante para el año siguiente.

Y además hay otros temas diversos que se deben tocar en Comisión, para que la Comisión tenga el peso respectivo frente a las demás, porque ustedes saben que el tema de la Comisión Primera que aborda todos los Actos Legislativos demás y tiene mucha importancia, pero la idea es que la Comisión Cuarta también retome unos temas y rescatar, repito, que nosotros hemos trabajado en estos 4 meses, hemos hecho un ejercicio importante y eso hay que dárselo a conocer a la opinión pública, dárselo a conocer a los sectores legislativos, a los diferentes sectores nuestros regionales también, que hemos trabajado y que hasta este límite donde hemos llegado, hemos aportado todos un granito de arena para que las cosas legislativamente salgan bien; siempre, ustedes saben, de manera despectiva hablando del Congreso de la República y enuncian unos temas que no los consideramos sanos, pero si algo tiene que decir uno en esta Legislatura es que este es un Congreso comprometido con el trabajo legislativo, es decir, que hemos venido, quienes llegamos de primera vez con ese sofisma de decir que el Congreso dizque no trabajaba, esto aquí es un trabajo permanente y total, comprometido, y esto hay que dárselo a entender a la gente para que se quite el concepto que se tiene como mecánico ante la sociedad, de que el Congreso no aporta; y realmente este Congreso, con los Actos Legislativos que se avecinan, con lo que se ha venido trabajando en las reformas que se están planteando, nosotros vamos a jugar un papel preponderante con el tema de Paz y demás que se vendrá. Era esa la intervención, Señor Presidente, muy amable.

**Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:** Vamos a continuar con el Orden del Día, hoy teníamos la citación para la aprobación de las Actas y el anuncio de Proyectos para el día de mañana; procedamos entonces, Señora Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con mucho gusto, Señor Presidente

## II

### APROBACION DE ACTAS

Aprobación de las Actas Número 005 – 14 y 006 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 14 y 21 de Octubre de 2014.

**Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:** En consideración el contenido de las Actas Número 005 – 14 y 006 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 14 y 21 de Octubre de 2014, se abre su discusión, continúa en su discusión, se cierra su discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el contenido de las Actas Número 005 – 14 y 006 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 14 y 21 de Octubre de 2014?

**Secretaria:** Ha sido aprobado por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el contenido de las Actas Número 005 – 14 y 006 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 14 y 21 de Octubre de 2014, Señor Presidente.

**NOTA:** Se deja constancia que el Honorable Representante Juan Carlos Rivera Peña, se abstuvo de votar el contenido del Acta Número 006 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente del día 21 de Octubre de 2014.

**Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:** Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

## III

### ANUNCIO PROYECTOS DE LEY PARA PRIMER DEBATE

**Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:** Señora Secretaria sírvase anunciar los Proyectos de Ley para la próxima sesión de Comisión.

**Secretaria:** Con mucho gusto, Señor Presidente, a continuación se anunciará la discusión de los Proyectos de Ley para primer debate para la próxima sesión de la Comisión Cuarta:

- Proyecto de Ley No. 070 de 2014
- Proyecto de Ley No. 127 de 2014
- Proyecto de Ley No. 100 de 2014

Han sido anunciados los Proyectos de Ley, Señor Presidente.

**Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:** Han sido anunciados los Proyectos de Ley, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con mucho gusto, Señor Presidente

#### IV

### LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

Señor Presidente, hay dos (2) proposiciones radicadas sobre la Mesa, si me lo autoriza procedo a darle lectura, si usted lo aprueba.

**Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:** Procedamos a darle lectura, Señora Secretaria.

**Secretaria:** Con mucho gusto, Señor Presidente

“Proposición: Cítese a la Señora Ministra de Transporte y al Señor Director de INVÍAS para debate de control político en el cual se explicarán los avances de las obras del Túnel de La Línea.

Invítese a dicha Sesión al Señor Procurador General de la Nación y al Señor Contralor General de la República, para que expongan el análisis y hallazgos frente a dicha obra de infraestructura”.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: Ángel Antonio Villamil Benavides, John Jairo Roldán Avendaño, Antonio Restrepo Salazar, Mario Alberto Castaño Pérez, Kelyn Johana González Duarte, José Bernardo Flórez Asprilla, Juan Carlos Rivera Peña y otras firmas que son ilegibles, Señor Presidente.

Hay otra proposición, que dice:

“Proposición:

Cítese para debate de control político en la Comisión IV de la Cámara de Representantes del Congreso de la República al Director Nacional de INVÍAS, para tratar temas relacionados con el Contrato de Obra Número **4182** del 30 de diciembre del 2013, entre otros aspectos y absuelva cuestionario que se enviará con la invitación.

Invítese a los alcaldes de **TENERIFE, PLATO**; extiéndase la invitación especial a la Procuraduría General de la Nación y a la Contraloría General de la República.

### CUESTIONARIO AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

1.- Explique de manera detallada el monto de inversiones destinada para la ejecución del contrato número 4182, cuyo objeto (Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera PLATO – SALAMINA, Ruta 2701, Departamento del Magdalena).

2.- ¿Cuál es la situación Financiera del Contratista CONSORCIOS OBRAS DE INGENIERIA 2013 y cuál es la Ejecución de la obra frente a los desembolsos realizados por INVIAS? Teniendo en cuenta la ejecución del contrato 4182 de 2013, es un proyecto de importancia para la región Centro del Departamento del Magdalena,

habida cuenta que se han presentado innumerables retrasos en la obra y que el plazo para su ejecución venció el 21 de este mes.

3.- Reseñar los indicadores de cumplimiento en la obra.

4.- ¿Interventoría verifica que los materiales utilizados en la obra sean conseguidos de manera legal? Puesto que dentro de las obligaciones del contratista se encuentra la denominada FUENTE DE MATERIAL en el Parágrafo Tercero de la Cláusula Décima Tercera; en concreto. De cuáles canteras y a qué distancia se está obteniendo el material utilizado?.

5.- ¿Cómo verifica INVIAS que los materiales utilizados en la obra y el lugar donde son extraído cumple con las normas legales especialmente la ley 685 de 201 y la ley 1382 de 2010 y demás normas reglamentarias? Anexar informe de interventoría y documentos soportes.

6.- Explique los soportes técnicos que fundamentan la Modificación Número uno (1) al contrato Número 4182 de 2013. Anexarlos al momento de presentar el informe.

7.- ¿Se realizó la actualización de los diseños y complementación de los estudios y diseños existentes, contemplada en la modificación al contrato No. 4182 de 2013?.

8.- ¿Por qué no se especifica la distancia de la obra, ya que por estudios se detalla que la obra va del PR+000 al PR 2+940? El anterior interrogante debido que en respuesta con origen de petición hecha por la suscrita, usted asegura que la suma contratada solo alcanzaría para unos 1.500 metros lineales aproximadamente?

9.- ¿Por qué se contrató aún sin la realización de los estudios ni actualizaciones a estos, adecuándolos a la nueva cota de inundación, específicamente en el sector que se intervino en el contrato de obra No. 4182 de 2013.

Sustentando la pregunta en que, mediante escrito DG 61708 del 10 de Noviembre de 2014, usted en calidad de Director de INVIAS responde desconocer las razones por las cuales no se realizó la actualización a los Estudios y proceden a realizar el mencionado estudio en la Etapa de Ejecución del Contrato, con esta acción se estaría incurriendo en una violación al principio de contratación estatal de planeación.

10.- ¿Por qué el valor de la obra mantuvo el mismo monto, pese a la disminución de la distancia en kilómetros a intervenir?

11.- ¿Qué medidas ha impuesto la Interventoría o el INVIAS al contratista ante el hecho público y notorio, del desconocimiento palmario de su obligación de señalización nocturna?.

12.- ¿Qué acciones legales ha tomado INVIAS ante el vencimiento de la prórroga del citado contrato (21 de noviembre del año que corre) y en especial por el inusitado deterioro del sector vial comprendido entre el PR+700 al PR 9+500, ocasionado por el tránsito de las volquetas (doble troque) que transportan material para las obras?

13.- Las demás que estimen los Honorables Representantes.

Proposición suscrita por la Honorable Representante Kelyn Johana González Duarte, Representante a la Cámara por el Depto del Magdalena.

Han sido leídas las proposiciones, Señor Presidente.

**Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:** En consideración las proposiciones leídas, se abre su discusión, continúa en su discusión, se cierra su discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el contenido las proposiciones leídas?

**Secretaria:** Ha sido aprobado por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente las proposiciones leídas, Señor Presidente.

**Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:** Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**Secretaria:** Para manifestarle que se ha agotado el Orden del Día, Señor Presidente.

**Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:** Agotado el Orden del Día, entonces coordinamos con la Plenaria de Cámara para la próxima citación. Feliz tarde para todos.

**JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO**  
Presidente

**LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO**  
Vicepresidente

**CONSUELO GONZALEZ DE PERDOMO**  
Secretaria General